



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE Y TURISMO

**ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se da publicidad a la Resolución de 7 de enero de 2026, del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por la que se formula la declaración de impacto ambiental y se emite informe del Plan de restauración de la solicitud de autorización de explotación del aprovechamiento de recursos de gravas y arenas, denominado “Valbona 1”, número PEIC ITI10-02, en el término municipal de Valbona (Teruel), promovido por la entidad mercantil UTE Itinerario 10. (Número de Expedientes: INAGA 500201/01A/2025/07343 y 500201/64/2025/07348).**

Se ha tramitado en este Instituto Aragonés de Gestión Ambiental el expediente cuyos datos básicos son:

- Número Expediente: 500201/01A/2025/07343.
- Titular: UTE Itinerario 10.
- Municipios afectados: Valbona (Teruel).
- Descripción: EIA para la autorización del préstamo de obra denominado Valbona-1, para el uso exclusivo del acondicionamiento de la carretera A-232 término municipal de Valbona (Teruel).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 33.4 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se ordena la publicación en el "Boletín Oficial de Aragón" de dicha Resolución, cuya información completa se puede consultar en el siguiente enlace <https://aplicaciones.aragon.es/inachkdoc/>, con el siguiente Código Seguro de Verificación: CSVVX1TKEK4UABNNZREG.

Zaragoza, 19 de enero de 2026.- El Director del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Luis Fernando Simal Domínguez.